

“ Memoria de actividades ”

2012



**INTER-SOS, Asociación
de Familiares de Personas
Desaparecidas sin Causa
Aparente**

Teléfono: 676 166 977
Correo: intersos@inter-sos.com
c/ Dolores Ibarruri, 45
08820 El Prat de Llobregat (BCN)



MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2012

Índice

Quiénes somos	pág. 2
Líneas de actuación	pág. 3
Objetivos para 2012	pág. 4
Actividades realizadas	
Reuniones Institucionales	pág. 5
Asistencia a eventos	pág. 6
Atención Psicológica	pág. 7
Atención a Familias	pág. 7
Atención telefónica	pág. 7
Temas sobre información solicitada	pág. 7
Altas/Bajas de Socios	pág. 8
Vías de llegada	pág. 8
Medios de Comunicación	pág. 8
Presentaciones/Conferencias	pág. 9
Actividades Formativas	pág. 9
Resumen actividades principales	
Acto del Día 9 de Marzo en Cornellá	pág. 10
Acto del Día 9 de Marzo en Mijas	pág. 12
Hechos Relevantes	
Parlament de Catalunya	pág. 13
Generalitat de Catalunya. Conselleria de Interior	pág. 13
Ayuntamiento de Sant Boi	pág. 13
Ministerio del Interior. Secr. Estado Seguridad	pág. 14
Congreso de los Diputados	pág. 15
Plataforma de Familias ONU 2014	pág. 16
Feria de Entidades El Prat de Llobregat	pág. 16
Redes Sociales. Facebook y Twitter	pág. 19
Riesgos de las redes sociales	pág. 19
Agradecimientos	pág. 20

Quienes Somos:

Inter-SOS, Asociación de Familiares de Personas Desaparecidas sin Causa Aparente nace en Catalunya en el año 1998 como consecuencia de los contactos entre familiares de Personas Desaparecidas, cuyo objetivo principal era la formación de una asociación dedicada a la ayuda en la búsqueda de personas desaparecidas sin motivo aparente. Se trataba de diferentes Familias con un mismo problema y en aquellos momentos no existía ninguna entidad que trabajara en esos objetivos. Ese proceso llevó a la constitución de la **Agrupació de Familiars de Desapareguts, INTER-SOS**, en Julio de 1998, siendo inscritos en el registro de entidades de la Consellería de Justicia de Catalunya con fecha 17 de Septiembre del mismo año y pionera en todo el territorio español. En el mes de abril de 2005, INTER-SOS fue declarada de **Utilidad Pública** por el Ministerio del Interior.

Con fecha 7 de Julio de 2011 se presentó en la Direcció General de Dret i d'Entitats Jurídiques del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya, la solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones, de la modificación de los estatutos, modificación aprobada en Asamblea de fecha 2 de Julio de 2011. La modificación afecta básicamente a la denominación que pasa a ser **INTER-SOS, Asociación de Familiares de Personas Desaparecidas sin Causa Aparente**, los fines y la condición de asociado. Los estatutos se adaptan a lo establecido en el Libro Tercero del Código Civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas.

Dado que según el artículo 4 de los Estatutos de nuestra Asociación: "Pueden formar parte de la Asociación todas las personas físicas y jurídicas que, de manera libre y voluntaria, tengan interés en sus finalidades", nos hemos propuesto incrementar el número de asociados y ampliar el radio de acción, la complicitad y el apoyo de la sociedad civil.

Desde su creación, Inter-SOS ha atendido a cerca de 200 Familias y en la actualidad, forman parte de nuestra Asociación, 64 Familias que tienen una Persona Desaparecida, que probablemente no ha escogido serlo.

Entre nuestros objetivos más importantes cabe destacar la búsqueda de implicación de las fuerzas políticas, policiales, judiciales, sociales, cívicas, etc. para agilizar la resolución de los casos de las Personas Desaparecidas y para la atención integral a las Familias. Ofrecemos asesoramiento legal y apoyo psicológico y ofrecemos colaboración en la búsqueda de Personas Desaparecidas sin motivo aparente de cualquier rincón del mundo que solicite nuestra ayuda.

Queremos hacer visible un problema que no sólo pertenece al ámbito de las Familias de las Personas Desaparecidas, sino que debería ser responsabilidad de toda la ciudadanía y de sus representantes.

Hablamos de una situación muy compleja, por la que tienen que pasar los familiares de Personas Desaparecidas, relacionado con aspectos legales, administrativos, de relación con los medios de comunicación, con el ámbito policial, sanitario, psicosocial,...

Las necesidades de la sociedad van siempre por delante de las leyes y normas y en este sentido, es nuestra responsabilidad, como una de las únicas Asociaciones de Familiares de Personas Desaparecidas del Estado Español, mantener vivo el recuerdo y la presencia de quien no está con su Familia.

También es nuestra responsabilidad proponer mejoras en los protocolos de búsquedas ya existentes, exigir mayor coordinación entre todos los Estamentos y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que intervienen en una desaparición, reclamar protocolos homogéneos para todas las autonomías del Estado Español y el incremento de medios personales y presupuestarios para el mejor desarrollo de protocolos y búsquedas.

Nuestra Asociación cuenta, desde el año 2006 con asistencia psicológica gratuita para las Familias de los Personas Desaparecidas de Inter-SOS y pone a disposición de sus miembros y de todas las familias que se acercan a nosotros, toda la información y experiencia adquirida desde su creación. Ofrecemos asimismo asesoramiento a Estamentos Oficiales y otros profesionales sobre abordajes psicosociales y aspectos legales y jurídicos que lo solicitan.

Es nuestra tarea una labor que requiere altos índices de resistencia a la frustración, la relación con las Administraciones es lenta y compleja y necesita paciencia y seguimiento cercano.

Sabemos que se trata de un tema de **voluntad política**, las FFCCSE realizan una buena tarea con los medios disponibles. Sin duda, si se dedicaran más y mayores partidas en los presupuestos, se contaría con más medios y el abordaje de las búsquedas, coordinaciones, atención a las familias, mejoraría y redundaría en una mayor resolución del número de casos.

Líneas de actuación:

Se detallan a continuación las principales líneas de trabajo y actuación de nuestra Asociación, diferenciada en tres grandes bloques:

- 1. Tareas de difusión de la Asociación:**
 - a. Llegar a más familias que se encuentran en esta situación y no conocen la existencia de Inter-SOS.
 - b. Captación de más socios.
 - c. Confección, edición, franqueo y envío de carteles actualizados con las fotografías de las Personas Desaparecidas a Ayuntamientos y FFCCSE.
 - d. Buscar la complicitad de los medios de comunicación, para el cumplimiento de la función social y el buen tratamiento informativo de este problema.
- 2. Atención a las Familias:**
 - a. Ofrecer atención psicológica individual y grupal.
 - b. Ofrecer asesoramiento jurídico, legal, fiscal, patrimonial, administrativo,...
 - c. Ofrecer asesoramiento sobre la relación con los medios de comunicación.
- 3. Promoción de mejoras en los protocolos ya existentes de actuación conjunta y propuestas de protocolos inexistentes para la mejora en :**
 - a. La Coordinación de las búsquedas de las Personas Desaparecidas.
 - b. La atención a las Familias

Objetivos propuestos para 2012:

- ✓ Conmemoración del día 9 de Marzo, DIA DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS SIN CAUSA APARENTE en Cornellá (Barcelona) y en Mijas (Málaga)
- ✓ Difusión de Inter-SOS
 - Medios de comunicación
 - Participación en Ferias de Entidades
 - Intervención y asistencia a Jornadas Técnicas, Ponencias, Presentaciones, Congresos, Seminarios, etc.
- ✓ Inicio relaciones con otras Entidades
 - Plataforma ONU 2014
 - SECCIF (Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses)
- ✓ Firma colaboración para asesoramiento jurídico.
- ✓ Atención psicológica individual y grupal
- ✓ Atención telefónica 24 horas
- ✓ Contactos con las Administraciones
 - Municipales
 - Autonómicas
 - Estatales
 - Europeas

Actividades Realizadas

Reuniones Institucionales

- ✓ Preparación Acto día 9 de Marzo con el Ayuntamiento de Cornellá
- ✓ Reunión Portal de Entidades Ayuntamiento de El Prat
- ✓ Reunión con Regidora de Serveis Socials del Ayuntamiento de El Prat, Sra. Marga García
- ✓ Reunión con el Alcalde de Cornellá, Sr. Antonio Balmón
- ✓ Reunión con el Sr. J. Auladell, Director General del Gabinete de la Vicepresidenta de la Generalitat, Sra. Joana Ortega
- ✓ Reunión con el Sr. Salvador Milà de ICV-EUA solicitando comparecencia de Inter-SOS en el Parlament de Catalunya.
- ✓ Reunión con Dones Juristes, grupo de abogadas, Sra. Mercè Claramunt para estudiar convenio colaboración para asistencia jurídica.
- ✓ Reunión con Sr. Josep Milan. Intendent en Cap de Mossos d'Esquadra
- ✓ Reunión con la Regidora de Serveis Socials, Sra. Lluisa Moret del Ayuntamiento de Sant Boi para solicitar creación mesa de trabajo para el establecimiento de circuitos y protocolos para Personas Desaparecidas con trastorno mental y/o deficiencias cognitivas.
- ✓ Reunión con Capitan Sr. Máximo Sánchez, de la Guardia Civil de Cataluña.
- ✓ Reunión con Servicios Sociales Ayuntamiento Badia del Vallés para asesoramiento de sus profesionales.
- ✓ Reunión con el Senador, Sr. Rafel Bruguera del Grupo de Entesa
- ✓ Reunión con el Conseller de Interior de la Generalitat, Sr. Felip Puig
- ✓ Reunión con la Sra. Carme Bañeres, Directora de Qualitat Democràtica de la Generalitat de Catalunya
- ✓ Reunión con el Sr. Antonio Gallego, Concejal de El Prat y Diputado del Congreso.
- ✓ Reunión con el Director del IMLC (Institut Medicina Legal de Catalunya) Dr. Medallo
- ✓ Reunión con el Sr. Antonio Martínez Flor, Regidor de Regidor del Area de Política Territorial y Seguridad y Sr. Segundo Poblador, Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat
- ✓ Reunión con el Sr. Fernández Tapias.
- ✓ Reunión en Congreso de los Diputados, con portavoces de Mesa de Interior y Mesa de Justicia.
- ✓ Reunión con el Sr. Jordi Jané, Vicepresident 4º del Congreso de los Diputados y Diputado de CiU
- ✓ Reunión con el Sr. J.M. Ansean, Jefe de la Unidad de Desaparecidos del Cuerpo Nacional de Policía
- ✓ Reunión con el Sr. Alejandro Sánchez, Jefe del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad
- ✓ Reunión con Sra. Lluisa Moret. Regidora de Serveis Socials del Ayuntamiento de Sant Boi
- ✓ Se han iniciado contactos con la Policía Foral de Navarra y la Ertaintza para la futura distribución de carteles en Navarra y Euskadi.

Asistencia a eventos

- ✓ Asistencia al Dia de los Mossos d'Esquadra
- ✓ Asistencia a los Premios Ciutat de El Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia Onze de Setembre en el Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia Onze de Setembre Cornellá de Llobregat
- ✓ Asistencia al día de la Policía Local de El Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia a Jornada sobre Menores Desaparecidos en la Fundación ANAR, Madrid
- ✓ Asistencia Mostra d'Entitats de El Prat de Llobregat
- ✓

Gestiones Asociación

La memoria económica de la Asociación que se presentará formando parte de las cuentas anuales a la Dirección General de Justicia de la Generalitat, recoge los requerimientos económicos y fiscales a que estamos obligados por ser una entidad declarada de Utilidad Pública.

Queremos destacar en particular en esta memoria de actividades las gestiones realizadas para obtener subvenciones que ayuden a financiar los proyectos y actividades de la Asociación.

Durante el ejercicio 2012 se han solicitado subvenciones, a la Diputación de Barcelona de la que no ha sido posible beneficiarnos según comunicación de dicha Institución, debido a la situación de crisis actual. El Ayuntamiento del Prat ha continuado subvencionando a Inter-SOS concediéndonos una subvención de 2600 euros de la que hemos recibido un anticipo del 60%. En la actualidad estamos realizando las gestiones de justificación de gastos subvencionables realizados ante los responsables de Intervención del Ayuntamiento, que esperamos tengan buen resultado para la Asociación

En cuanto a las cuotas de socios, se mantiene la cuota mínima de 50 euros anuales, si bien algunos socios realizan una aportación superior y queremos destacar especialmente en este ejercicio, el alta como socio del Sr. Fernando Fernández Tapias que ha decidido que su cuota anual sea de 6.000 euros. Así nos hizo entrega el pasado día 12 de Diciembre de un talón por ese importe.

Durante este ejercicio, como hacemos referencia en otro apartado de la Memoria, Inter-SOS presentó una ponencia en el Seminario de Investigación de Personas Desaparecidas que tuvo lugar en Valladolid en el mes de Noviembre, organizado por la SECCIF (Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses)

Como consecuencia de los contactos con la Sociedad organizadora, se nos ofreció el compromiso de colaboración y el inicio de líneas de trabajo conjuntas, así como la financiación del coste de la edición para el año 2013, de los carteles actualizados de Personas Desaparecidas y los trípticos de Inter-SOS que publicamos y distribuimos cada año.

- ✓ Organización y realización Asamblea Socios Febrero 2012
- ✓ Realización Base de Datos actualizada con los datos de los Socios y los casos.
- ✓ Escaneo de todos los dossiers y ficheros existentes
- ✓ Organización Comida de Socios
- ✓ Actualización registro de datos Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat
- ✓ Preparación datos para desgravación Declaración 182 de Hacienda
- ✓ Preparación y envío comunicación Socios convocatoria Asamblea.
- ✓ Preparación material, carteles e invitaciones día 9 de Marzo 2012
- ✓ Preparación documentación para subvención Ayuntamiento de El Prat y presentación.
- ✓ Trámites y gestiones sobre invitados al acto del día 9 de Marzo
- ✓ Gestiones con diseñador nuevos trípticos
- ✓ Realización resumen Acto día 9 de Marzo
- ✓ Reclamación al Consell comarcal del Baix Llobregat por denegación subvención
- ✓ Actualización registro de datos Ayuntamiento de El Prat de Llobregat
- ✓ Reuniones mensuales para coordinación, FB, AS.
- ✓ Ensobrado de 2800 carteles y 8000 trípticos
- ✓ Preparación materiales stand Mostra d'Entitats Fira de El Prat de Llobregat
- ✓ Recopilación de información de los documentos jurídicos y documentación de intervenciones de Inter-SOS ante el Congreso de los Diputados, Senado y el Parlament de Catalunya y de los diferentes grupos parlamentarios sobre temas relacionados con las Personas Desaparecidas y sus Familias.

Atención Psicológica

Las sesiones de atención psicológica grupal se realizan los primeros miércoles de mes en el Centro Cultural Joan N. García Nieto de Cornellà de Llobregat, gracias a la cesión de la sala por parte del Ayuntamiento.

Se llevan a cabo durante todos los meses del año, excepto el mes de Agosto, en que el Centro cierra por vacaciones.

La profesional que colabora con Inter-SOS, además de la atención grupal detallada anteriormente, ha atendido a Familias de Personas Desaparecidas, en el despacho de El Prat, en domicilios, vía telefónica, o en su despacho profesional.

Atención Familias

- ✓ Asistencia en representación de Inter-SOS a la manifestación de apoyo a los niños Ruth y José y su madre en Córdoba.
- ✓ Asistencia en representación de Inter-SOS a la misa homenaje a los niños Ruth y José celebrada en la Catedral de Córdoba.
- ✓ Asistencias en domicilio a familias de PD
- ✓ Asistencias en despacho a familias de PD
- ✓ Asistencia funeral Tarragona
- ✓ Asistencia funeral Sabadell
- ✓ Asesoramiento Serveis Socials Ayuntamientos

Atención Telefónica

- ✓ Durante este ejercicio se ha habilitado línea de datos al teléfono de Inter-SOS para una mejor y más rápida respuesta a los Socios.
- ✓ Se ofrece atención telefónica 24 horas al día.
- ✓ Se atienden y derivan llamadas de familias con una Persona Desaparecida, pertenezca o no a la Asociación, con el asesoramiento correspondiente.
 - Se han atendido aproximadamente 380 llamadas telefónicas de Familias de Inter-SOS como de Familias solicitando información, no pertenecientes a nuestra Asociación.
 - Se han atendido 90 llamadas relacionadas con los medios de comunicación
 - Se han atendido y realizado alrededor de 60 comunicaciones con las FFCCSE
 - Y 150 relacionadas con la organización de eventos, reuniones, relación con las Administraciones, etc.

Temas sobre información solicitada:

- ✓ Base de Datos ADN y declaración de fallecimiento.
- ✓ Persona Desaparecida en accidente de tráfico.
- ✓ Anciano desaparecido de Hospital.
- ✓ Menor extranjero desaparecido.
- ✓ Desaparición joven en el Baix Llobregat.
- ✓ Solicitud intervención Unidad Canina.
- ✓ Declaración de ausencia.
- ✓ Anciana desaparecida en Barcelona.
- ✓ Aparición restos humanos en azotea.
- ✓ Cotejo ADN con NN en Francia.
- ✓ Trámites para recuperación restos.
- ✓ Persona Desaparecida en Paris.
- ✓ Ampliación informativo en TV sobre indigentes en Madrid.

Altas y Bajas de Socios:

- ✓ Se ha dado de baja una Familia
- ✓ Altas:
 - Familias con Personas Desaparecidas: **6**
 - Resueltos durante el año: 4
 - Sin resolver 2
 - Socios sin Persona Desaparecida: **2**

Principales vías por las que llegan solicitudes de información y asesoramiento:

- ✓ Unidades Caninas
- ✓ Medios de comunicación
- ✓ Servicios Sociales de Ayuntamientos
- ✓ Redes Sociales
- ✓ Página web

Medios de Comunicación:

Con el objetivo de mejorar la calidad del tratamiento informativo de la problemática de las Personas Desaparecidas y sus Familias, y asegurar el buen trato a las Familias, cuando los medios de comunicación contactan con Inter-SOS, para la realización de un reportaje y solicitan la intervención de Familias, el procedimiento es el siguiente:

- Se pregunta sobre qué tipo de información va a manejar sobre el tema.
- Se recuerda la necesidad del compromiso del tratamiento ético y adecuado.
- Se exige la sensibilidad necesaria para tratar con las Familias.
- Se invita al periodista a visitar la web de Inter-SOS y en función del criterio del reportaje, escoger las familias.
- Se contacta con las familias, para solicitar autorización para el reportaje.
- Se comunica al profesional los datos de las Familias que han aceptado su intervención, así como las condiciones adecuadas en el tratamiento a las Familias y a no provocar daño debido a preguntas o cuestiones inadecuadas.
- Si el reportaje es televisivo, se recomienda a las Familias la grabación de su intervención, así como acordar de antemano las preguntas que se van a realizar, con el objetivo de que el tratamiento de la entrevista sea adecuado
- Se recomienda a las Familias no asistir a determinados programas de televisión, en los que consideramos que el enfoque es inadecuado y puede provocar más perjuicios.

Los medios que han sido atendidos durante el año han sido:

- ✓ Entrevista para la Cadena Ser de Ciudad Real (Enero)
- ✓ Entrevista en Hora 25 de la Cadena Ser (Marzo)
- ✓ Noticias 4 de Andalucía
- ✓ Informativos Cuatro
- ✓ Informativos Tele 5
- ✓ Informe Semanal. Marzo
- ✓ Entrevista Radio Cornellá
- ✓ Entrevista en ABC Punto Radio
- ✓ Intervención en Els matins de TV3
- ✓ Intervención en 8TV
- ✓ Intervención en Radio Nacional de España (RNE) de Zaragoza
- ✓ Entrevista Antena 3
- ✓ Entrevista Onda Cero
- ✓ Informativos TVE1

- ✓ Entrevista Onda Cero Andalucía
- ✓ Tele Madrid
- ✓ Intervención artículo periodístico teinteresa.com
- ✓ Intervención artículo ABC
- ✓ Intervención Radio Sabadell, A bona hora.
- ✓ Entrevista y reportaje con Antonio Baquero, El Periódico
- ✓ Entrevista en COPE, Dos días contigo.
- ✓ Entrevista Cadena Ser Castilla La Mancha
- ✓ Grabación programa Para Todos la 2 de TVE
- ✓ Entrevista para artículo La Razón
- ✓ Intervención Radio Euskadi

Presentaciones/Conferencias

- ✓ Conferencia en **Creu Roja de Lleida** a los miembros de los ERIES (Equipos de Rápida Intervención) sobre Inter-SOS y Personas Desaparecidas.
- ✓ Ponencia de Inter-SOS, “**Construir desde la dificultad**” en el Seminario de Investigación de Personas Desaparecidas, organizado por SECCIF, Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses en Valladolid.
- ✓ Se organiza en Mijas (Málaga) el curso “**Búsqueda de Personas Desaparecidas**” realizado por la Familia de Gómez Alarcón.

Actividades Formativas:

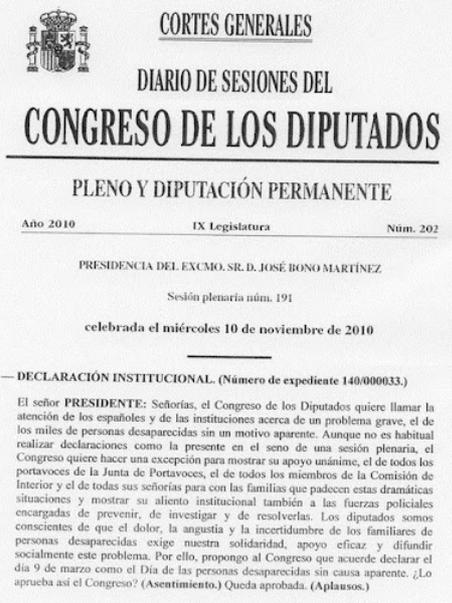
Durante este ejercicio, la Secretaria de la Junta ha asistido a Cursos de Formación relacionados con la Gestión de Asociaciones:

- ✓ Asistencia Jornadas sobre los Derechos del Menor, organizado por el Síndic de Greuges del Ayuntamiento de Cornellá
- ✓ Asistencia al curso Gestión de Asociaciones organizado por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat.
- ✓ Asistencia al Curso de Creación de páginas web organizado por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat
- ✓ Asistencia a reuniones preparatorias Mostra d’Entitats de El Prat de Llobregat

Resumen de las Actividades Principales Llevadas a cabo durante el Ejercicio 2012

Acto del Día 9 de Marzo de 2012, Día de las Personas Desaparecidas sin Causa Aparente en Cornellá de Llobregat

El acto tuvo lugar, un año más en la Plaza de los Enamorados de Cornellá de Llobregat, el día 9 de Marzo a las 19.00 h.





Acto del Día 9 de Marzo de 2012, Día de las Personas Desaparecidas sin Causa Aparente en Mijas (Málaga)

Durante este año, y con motivo del día 9 de Marzo, la familia de Gómez Alarcón organizó con la colaboración del Ayuntamiento de Mijas, la realización del acto.

Se leyó un Manifiesto y se rindió homenaje a todas las Personas Desaparecidas de Inter-SOS así como de todas las Asociaciones de Desaparecidos.



Agradecemos de todo corazón a la familia Gómez Alarcón la iniciativa e invitamos a todos los miembros de Inter-SOS con ánimo, a emprender actos para extender por toda nuestra geografía la difusión del trabajo que desarrolla Inter-SOS y concienciar al resto de ciudadanos, del grave problema que supone el de las Personas Desaparecidas y sus Familias.

Hechos relevantes

Parlament de Catalunya:

Se ha solicitado la comparecencia de Inter-SOS en el Parlament de Catalunya, gracias a la colaboración e interés del Diputat Sr. Salvador Milá de ICV-EUA; la propuesta fue admitida por el Parlament, estando prevista la comparecencia para el día 4 de Octubre de 2012, pero el día 2 de Octubre debido a la convocatoria de elecciones autonómicas, se disolvió la Cámara.

Ya se han iniciado las gestiones para poder realizar la comparecencia durante el ejercicio 2013.

Generalitat de Catalunya – Consellería de Interior:

El pasado mes de Octubre y durante la reunión con el Conseller de Interior, Sr. Felip Puig, se acordó crear una comisión de estudio para formalizar un **Convenio de colaboración** entre la Generalitat e Inter-SOS. También en este caso y debido a las elecciones anticipadas, el proyecto se vio pospuesto con el agravante de que el Conseller no fue reelegido en su cargo, lo que demora la formación de la Mesa de Estudio. Sabemos que en la actualidad, se está remodelando la Consellería y sus cargos, y que en cuanto finalice este proceso, se retomará el proyecto. En nuestra opinión, el Convenio debería recoger la creación de la Oficina de Atención a Familias de Personas Desaparecidas, que asegure la atención integral a las familias desde el primer momento de la desaparición.

Ayuntamiento de Sant Boi – Consell Comarcal del Baix Llobregat:

A iniciativa de Inter-SOS se planteó al Ayuntamiento de Sant Boi, a través de la Regidora de Serveis Socials, Sra. Lluïsa Moret, la configuración de una Mesa de Trabajo para la creación de **circuitos de asistencia y protocolos de actuación para Personas Desaparecidas** con Trastorno Mental o Deficiencias Cognitivas. Sant Boi de Llobregat acoge en su municipio a dos Instituciones Psiquiátricas y dada la alta vulnerabilidad y riesgo de las personas que sufren este tipo de dificultades, requiere la implicación y el esfuerzo de todos los agentes intervinientes. La mesa estará formada por Mossos d'Esquadra, Guardia Civil, Policía Local, Servicios Sociales, Justicia, Benestar Social, Protección Civil, Bomberos, Creu Roja, Instituciones Psiquiátricas, Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales, Asociaciones de Familiares de Alzheimer y otras enfermedades degenerativas, Ayuntamiento de Sant Boi e Inter-SOS.

La idea es ampliar el alcance al Consell Comarcal del Baix Llobregat, que agrupa diferentes municipios del área, para una mejor coordinación entre todos los estamentos que deben intervenir en estos casos.

Debido a las elecciones en Catalunya, el proyecto se ha visto demorado, y estamos a la espera de la comunicación de las diferentes Consellerías sobre los técnicos designados para asistir a la Mesa de Trabajo.

El objetivo es establecer circuitos de atención a las familias y protocolos de actuación de búsquedas, que puedan extenderse a otros Municipios y Autonomías.

Ministerio de Interior – Secretaría de Estado de Seguridad

Aunque lo que sigue se refiere al año 2013, se incluye en esta Memoria, dada su relevancia e importancia para Inter-SOS y las Familias que la forman.

A primeros de Enero de 2013, el Senador Rafel Bruguera del Grup d'Entesa, presentó una interpelación al Gobierno sobre la mejora en la búsqueda de personas desaparecidas sin causa aparente.

El Sr. Bruguera hacía hincapié en 4 importantes aspectos:

- 1 La prevención de las desapariciones.
- 2 La regulación jurídica del ausente sin causa. La modificación del Código Civil en el concepto de Desaparecido sin causa aparente y sobre la necesidad de la reducción de los plazos judiciales de ausencia y fallecimiento.
- 3 Las búsquedas de las Personas Desaparecidas sin Causa Aparente.
- 4 La asistencia a las Familias y la ayuda a las asociaciones que las representan.

El Ministro de Interior, ofreció después de mucho tiempo, datos actualizados sobre el número de desapariciones en el Estado Español:

Desde el 1 de enero de 2010 (fecha en la que se instauró la Instrucción 1/2009) al 11 de Enero de 2013 (2 años y 11 días), los datos que ofreció son los siguientes:

Total nº de denuncias por desaparición Incluye GC y CNP	29.607
Desapariciones resueltas	27.279
% de resolución	> 92%

Por Cuerpos Policiales:

Cuerpo Nacional de Policía:

Total nº de denuncias por desaparición Incluye GC y CNP	13.530
Desapariciones resueltas	12.222
% de resolución	> 91%

Guardia Civil:

Total nº de denuncias por desaparición Incluye GC y CNP	9.499
Desapariciones resueltas	8.864
% de resolución	93%

El 15 de Septiembre de 2010 se puso en marcha el teléfono 116000, Línea Directa para Casos de Niños Desaparecidos, que gestiona la Fundación ANAR y el pasado mes de Mayo, y de acuerdo con la Instrucción 1/2009 de la SES (Secretaría de Estado de Seguridad), el Ministro del Interior, Sr. Fernández Díaz, firmó un convenio de colaboración con la Asociación de Periodistas de España, para la emisión y difusión de alertas a la ciudadanía, en los medios de comunicación, pantallas de autopistas, aeropuertos, puertos, trenes, metros y el Ministro manifestó en su respuesta al Senador Sr. Bruguera, su interés en que Inter-SOS se sume al convenio de colaboración.

La interpelación se concretará en una Moción que será presentada en los próximos días con la propuesta de crear comparecencias de expertos a las que Inter-SOS ha sido convocada, con el compromiso de tener conclusiones y propuestas en un término no superior a los tres meses desde su creación.

Los vídeos de la interpelación y las respuestas del Ministros se pueden ver en la página web de senado,

Congreso de los Diputados:

El día 12 de Diciembre de 2012, el Vicepresidente 4º del Congreso y Diputado de CiU, Sr. Jordi Jané, intervino en la comparecencia del Director de la Guardia Civil (Fernández de Mesa- Díaz del Río) preguntando aspectos y datos concretos sobre Personas Desaparecidas y nombrando a Inter-SOS

Se extrae, a continuación apunte sobre el tema del Diario de Sesiones de la Comisión de Interior:

Señor Janè i Guasch: *“Veo que se me está terminando el tiempo, pero quería trasladarle tres reflexiones más muy breves. En primer lugar, ayer tuve la ocasión de recibir a la organización Inter-Sos, que vela por los derechos de los familiares de desaparecidos. Este es un gran ejemplo de dónde podemos avanzar todos para que, compartiendo bases de datos cuando se producen desapariciones, se activen mejor los mecanismos de respuesta globales de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Por tanto, le pediría que ahonde en esa necesidad de estructurar mejor esas bases de datos conjuntas en materia de desaparecidos. Le quería preguntar si hay alguna novedad al respecto.”*

Señor Janè i Guasch: *“Quiero agradecer al director general de la Guardia Civil sus respuestas y pedirle dos precisiones. Una, no me ha parecido que abordara el tema de los desaparecidos que le había planteado, y creo que es uno de los aspectos en los que esa necesaria coordinación —que usted también ha compartido en su respuesta— requiere más celeridad y transparencia, y con un conocimiento inmediato por parte de todos de las fichas de los desaparecidos para que, en cualquier momento, se pueda facilitar una mejor búsqueda de los mismos y dar a las familias esa respuesta policial y de seguridad que requieren. Por lo tanto, desearía saber si hay alguna novedad en la mejora de esas bases de datos. Esto es lo que le quería plantear.”*

Director General de la Guardia Civil: *“No tengo datos, señor Jané, sobre los desaparecidos. No tengo datos, en cuanto los tenga se los haré llegar.”*



Plataforma de Familias ONU – 2014

El año 2014 ha sido nombrado por la ONU como el año de las Familias. Durante este ejercicio recibimos el ofrecimiento de diversas entidades catalanas relacionadas con la Familia, para integrarnos en la Plataforma que se iba a constituir para trabajar con el objetivo de difundir a diferentes Asociaciones, Entidades y Federaciones relacionadas con la Familia.

Inter-SOS ha asistido desde el inicio a las reuniones que se han realizado y a finales de 2012 se constituyó formalmente la Plataforma de la que Inter-SOS forma parte.

El objetivo es difundir la tarea de las diferentes Asociaciones y realizar durante el año 2013 y 2014 charlas, ponencias, intervenciones, etc. y un Congreso sobre las Familias.

Se han establecido tres grupos de trabajo, de acuerdo con las líneas marcadas por Naciones Unidas, que son:

- ✓ Familia y Trabajo
- ✓ Familia y Pobreza y Exclusión Social
- ✓ Familia y Solidaridad Intergeneracional

Intervención en la Feria de Entidades de El Prat de Llobregat:



Por primera vez y con el objetivo de difundir la tarea y la existencia de Inter-SOS, en Diciembre de 2012, hemos formado parte de la Fira d'Entitats de El Prat de Llobregat, coincidiendo con la Fiesta Mayor de la localidad.

Inter-SOS ha dispuesto de un stand informativo durante los días 14, 15 y 16 de Diciembre, y las cifras aproximadas de visitas ronda alrededor de 40.000 personas durante todo el fin de semana.

Ha servido para explicar a cuantas personas se han acercado a solicitar información, como para interactuar con otras Entidades del municipio, para dar a conocer nuestros objetivos y actividades, hacer presente un problema que pasa inadvertido para el resto de la sociedad y favorecer el trabajo en red con otras Asociaciones y Entidades.







Redes Sociales: Facebook y Twitter

Durante el año, se ha abierto una página de Facebook donde se recogen los hechos más relevantes realizados por Inter-SOS, así como las fotografías de nuestras Personas Desaparecidas con sus datos, al igual que en la web. Además, se ha habilitado un espacio para las Familias que solicitan la difusión de la imagen de la Persona Desaparecida, después de contrastar con las FFCCSE las condiciones de la desaparición, que no son Socios de Inter-SOS. Como saben, y debido a la precariedad de medios económicos, nos vemos obligados a cobrar cuota a nuestros socios para el mantenimiento de la Asociación y para hacer frente a gastos mínimos que nos permitan poner en marcha proyectos que nos hagan avanzar.

Por otro lado, nos parece injusto que una familia que solicita la difusión de su caso, por el hecho de no ser socio de Inter-SOS, no pueda hacerlo, y en este sentido, creemos que de este modo, podemos acoger a otras Familias y procurar la ayuda en la difusión de su Persona Desaparecida.

De igual manera se ha habilitado una cuenta en twitter @inter_sos que recoge asimismo las principales actividades e informaciones de la Asociación.

Los riesgos de las Redes Sociales:

Sin duda las nuevas tecnologías de la información, ofrecen muchas ventajas para compartir y difundir información, pero tiene inconvenientes importantes y más tratándose del tema que nos ocupa.

Nos encontramos ante un fenómeno nuevo, en el que no tenemos cultura ni tradición y en muchas ocasiones se hace un mal uso de la tecnología, con objetivos poco claros que provocan daño y perjuicios. Nos referimos a unas situaciones que se han venido dando a lo largo del año, y que quisiéramos compartir. Se han recibido llamadas de personas que se hacían pasar o bien por familiares o bien por Personas Desaparecidas pidiendo la ayuda de Inter-SOS ante la Policía. En uno de los casos, la llamada resultó ser una broma, y la persona que se identificaba era una Persona Desaparecida que apareció fallecida hace más de 5 años. Inter-SOS consultó con la Policía para interponer denuncia, pero nos recomendaron no hacerlo, debido a que el Código Penal no recogía ninguna tipificación de ese delito.

En otro de los casos, una de las familias de Inter-SOS, recibió llamadas falsas comunicando novedades sobre su Persona Desaparecida.

En este sentido, exigimos y reclamamos el buen hacer de los ciudadanos y la sensibilidad necesaria para tratar este tema tan delicado.

Para evitar situaciones como las descritas, rogamos a las Familias que hayan colgado la fotografía de su Persona Desaparecida en cualquier web, blog, portal de internet, estén atentos a bajar la imagen cuando el caso quede resuelto. Así mismo aconsejamos a las Familias, al editar carteles y dar sus datos, den únicamente el teléfono de contacto e información del **112 Emergencias**, número unificado desde hace unos meses para todo el Estado Español.

Inter-SOS, retira de manera inmediata la fotografía de la Persona Desaparecida, cuando se ha resuelto el caso.

Agradecimientos

Inter-SOS se financia con las cuotas de los Socios, y con la ayuda de los Ayuntamientos de El Prat y Cornellá de Llobregat.

Debido a los pocos medios con los que contamos, nos valemos del trabajo y la complicidad de muchas personas que de manera desinteresada nos ofrecen su valiosa ayuda y a las que desde aquí, queremos agradecer, su colaboración con nosotros.

Edu Rueda, por el diseño de los nuevos trípticos.

Barto Jimenez por las flores blancas que cada año nos regala para el acto del Día 9 de Marzo.

Castellers de Cornellà por su intervención en el acto del 9 de Marzo.

Escuela de Musica de Cornella por su actuación en el acto del 9 de marzo.

Rosa Badía, periodista de Cadena SER, por su intervención en la lectura del manifiesto del 9 de Marzo.

Samuel Poza por su trabajo en el mantenimiento de la web.

Manuel Juanillo por su tarea en gestiones administrativas y legales.

Estel Salomó por su trabajo como psicóloga con las Familias de Inter-SOS.

Rafa Reina, por sus fotos y reportajes.

Ayuntamiento de El Prat por la ayuda económica y la cesión del despacho en el Cente Civic.

Ayuntamiento de Cornellá por su apoyo y la cesión de una sala en el Centro Cultural para las sesiones grupales.

Antonio Balmón, Alcalde de Cornellá por su apoyo incondicional y permanente.

Lluís Tejedor, Alcalde de El Prat por su confianza y ayuda.

Angel Nozal, Alcalde de Mijas (Málaga) por su apoyo y ayuda.

A las Regidoras de Serveis Socials de Cornellá, Montse Perez, El Prat, Marga García y Sant Boi, Lluisa Moret, por la permanente ayuda y colaboración.

A cuantos políticos nos acercamos buscando apoyos y complicidades.

José Manuel Ansean, Jefe de la Unidad de Desaparecidos del Cuerpo Nacional de Policía.

Lorenzo Martínez, Jefe de la Sección de Relaciones Internacionales del CNP

Juan Culillas y su equipo del Ayuntamiento de Cornellá por la complicidad y el apoyo permanente.

Jordi Doménech, Cap Àrea Central d'Investigació de Persones y a Josep Milán, Comandament en Cap, de Mossos d'Esquadra por la distribución de 300 carteles y 3000 trípticos a las Comisarías de Mossos de Catalunya y por su permanente disponibilidad.

Sr. Fernández Tapias, por su aportación como socio de Inter-SOS de 6.000 euros.

SECCIF (Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses) por la oferta de colaborar en los costes de la edición de carteles y trípticos.

Esteban Regales, abogado, por el trabajo continuado de actualización en materia legal y jurídica.

Mercé Claramunt, abogada, por su implicación e interés en cuantas iniciativas le proponemos.

Jordi Jané, Vicepresidente 4º del Congreso y Diputado, por su colaboración y las intervenciones realizadas ante el Director General de la Guardia Civil en el Congreso.

Rafel Bruguera, Senador del Grupo Entesa por su iniciativa en la Interpelación al Gobierno, y la propuesta de la creación de un Grupo de Expertos sobre Personas Desaparecidas.

Salvador Milá, Diputado del Parlament de Catalunya por su implicación y sus gestiones para llevar a cabo la comparecencia de Inter-SOS en el Parlament.

Joan Auladell, Director General de Relacions Institucionals i amb el Parlament de la Generalitat de Catalunya, por su acogida a nuestras propuestas.

Carme Bañeres, Subdirectora de Programa d'Innovació i Qualitat Democràtica, por facilitarnos los contactos para la formación de la comisión de estudio de circuitos y protocolos en Sant Boi, en los diferentes departamentos de la Generalitat de Catalunya

Joana Ortega, Vicepresidenta de la Generalitat de Catalunya por su complicidad y respuestas.

Felip Puig, Conseller de Interior de la Generalitat de Catalunya, por acoger la iniciativa de Inter-SOS de la firma de un convenio de colaboración

Jordi Medallo, Director del IMLC (Institut de Medicina Legal de Catalunya) por su colaboración y atención en todos los casos que se le requiere.

Antonio Gallego, Diputado del Congreso, por su ayuda en canalizar nuestras propuestas ante Estamentos e Instituciones y permanente disponibilidad.

Alejandro Sánchez, Jefe del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad por su acogida y colaboración en nuestros proyectos.

Máximo Sánchez, Capitán de la Guardia Civil y Angel Gozalo, General de Zona de Catalunya, por ayudarnos en la distribución de 2500 carteles y 5000 trípticos a las Comandancias de la Guardia Civil del Estado y su colaboración.

Paco Lobatón por la cesión de su libro, por su implicación y por la permanente disposición de ayuda.

Periodistas que con buena intención y poco tiempo se interesan por nuestro trabajo.

Todos los asistentes, secretarias y personal de las diferentes Administraciones e Instituciones que nos han facilitado las gestiones y las comunicaciones.

A todas las personas que nos precedieron, que con su trabajo y esfuerzo y dedicación han hecho posible los avances en el reconocimiento y difusión de Inter-SOS en la sociedad y que han facilitado la consecución de los objetivos y fines de la Asociación.

A las muchas personas que se acercan a nosotros para manifestarnos su apoyo y solidaridad que nos hacen pensar que no estamos solos y nos dan el aliento para continuar trabajando.

Y a todas las personas y familias que forman Inter-SOS, que confían y apoyan nuestro trabajo.

En El Prat de Llobregat, a 3 de Febrero de 2013